

## Sigue y suma

Por haber estado los Carnavales al lado de mi familia, no he podido leer hasta hoy un artículo que *El Adelanto* del día 14 publica en contestación al mío.

Comienza diciendo que á las frases dulces que me prodigaba en la revista de mi conferencia sobre el *Hipnotismo*, le contesto con duros improperios. Claro ¿que ha de hacer un vitiginense sino topar la boca con ásperos razonamientos á tanto literato á la violeta que, fundados en la pulcritud de sus formas, descuidan por completo la verdad del fondo de sus escritos? Esto es disculpable en un escritorzuelo que no produce más que fetos, pero que, sin embargo, sabe muy bien encender el pelo á escritores delicadísimos de *El Adelanto*.

Luego, pasando por alto el primer punto de la polémica, ó sea la primera contradicción que el revistero señalaba en mi discurso, y que yo le demostré que solo existía en su trastornado cerebro, dice que sin que haya conversación puede haber hipnotismo, en comprobación de lo cual cita hechos de auto-hipnotismo y de hipnotismo animal. Fresca noticia nos dá el revistero suplente de *El Adelanto*.

Hace año y me lio que por mi estado patológico, [desgraciadamente, apenas logro conciliar el sueño más que por medio del auto-hipnotismo, sin que nadie me cencerree al oído en tan críticos momentos; conque mire usted si podré estar persuadido de ello.

Pero me oyó hablar de hipnotismo y de conversación y le dió un hilván de *necesidad* á las dos palabras Sr. *Stramonium*, Sr. *Stramonium*, fijese V. más en lo que oye. Puede muy bien haber sueño hipnótico sin mantener el sentido del oído, ni algun otro sentido en acti-

vidad; pero lo que dije yo que no podía haber sin este, es la sugestión posterior al sueño; eso no. ¿Por dónde sino por los sentidos externos llegan las impresiones externas? Y para explicar esto no es necesario que acumule usted tantos términos técnicos, que me hacen sospechar que mi contrincante es algun barbero ó veterinario, cuyas personas abundan en deseo de echárselas de conocedoras de la nomenclatura médica.

En cuante á lo de la prostitución de la ciencia... francamente, creo que es un ofensa dirigida á la junta y dueños del Casino, como á este pobre diablo que tanto le molesta á usted; y yo no suelo contestar á las frases ofensivas en la prensa, por que esto si que sería prostituir verdaderamente el periodismo.—Antonio Jimeno Caridad.

## La ley de empleados

El Senado ha aprobado ya el proyecto de ley regularizando el ingreso y el ascenso de los empleados públicos. El proyecto, tal como ha salido de la Alta Cámara, difiere mucho del que aprobó el Congreso, y habrá de sufrir seguramente otras modificaciones cuando lo examine la comisión mixta de diputados y senadores.

Por virtud del nuevo proyecto de ley, se limitan las facultades de los ministros para el nombramiento de los empleados públicos.

El ingreso en la Administración no será, como hasta aquí, efecto exclusivo de las influencias políticas, sino que se verificará mediante pruebas de suficiencia.

Para obtener un destino de la última categoría, ó sea de aspirante de segunda clase á oficial, con 5.000 reales de sueldo, necesitarán los interesados tener título académico ó ser

aprobados en exámen especial; y para ingresar en las otras, de oficiales, jefes de negociado y de Administración, se establece un turno de oposición, al cual podrán concurrir cuantos deseen hacerlo, siempre que tengan título de licenciados en derecho civil y canónico ó administrativo, ó que, sin tener título alguno, acrediten la edad de treinta años para jefes de Administración, veinticinco para jefes de negociado y veintiuno para oficiales.

Los aspirantes á jefes de Administración necesitarán además haber servido al Estado en destino lo menos de dos clases inferiores á la vacante que se pretenda.

Se regulariza también los ascensos, estableciendo tres turnos además del de oposición: uno de cesantes, otro de antigüedad y otro de elección.

Una vez formados los escalafones de cada uno de los ministerios, los cesantes tendrán derecho á volver al servicio de la Administración, sin necesidad de buscar padrinos que los apoyen.

Las disposiciones relativas á los tres turnos para los ascensos dicen así en el proyecto del Senado:

«Art. 18. Por el turno primero ó de cesantes, serán nombrados los que tengan este carácter con la categoría y clase del empleo que se trate de proveer, siendo preferidos los que disfruten haber pasivo ó sean más antiguos ó estén cesantes por reforma ó supresión. Si no hubiere cesantes de la categoría y clase vacantes, se acudirá para la provisión á la clase inmediata inferior, siempre que en ella hubiere personal con dos años de servicios efectivos.»

Art. 19. Por el turno segundo ó de antigüedad, serán ascendidos todos los que ocupen los primeros lugares de las categorías y clases inferiores á la en que ocurriese la vacante, hasta agotar si fuese necesario las de aspirantes.

dulces, de afectos más constantes y más tiernamente custodiados.

Es entonces cuando la lira mística preludia sus más sentidas armonías; cuando los vapores del sentimentalismo adquieren en la atmósfera formas fantásticas; cuando las quimeras brotan en la mente y el amor divino en lo más profundo del alma. Entonces todo es fuego en nuestro sér: lava ardiente la sangre que perezosa trepa por las arterias; llama abrasadora la voluntad en el pecho; chispa luciente la idea en el activo pensamiento. Las lenguas de fuego descienden sobre el cenáculo y los ángeles del cielo reclutan sus legiones de santos. Son las horas apocalípticas de las vírgenes y los instantes más temidos por los anacoretas del desierto.

Pero son también las horas más dulces para el amor del alma, el amor triste y profundo, que anega en sus mágicos efluvios los espíritus delicados y sensibles.

Es esta la época de las grandes transformaciones, de los más profundos misterios. Crisis, transformación, misterio, en la Naturaleza que despierta de su letargo, se engalana bella y esplendorosa, deslumbra y seduce: misterio, conmemoración sublime de los más augustos de

Art. 20. Por el turno tercero ó de elección, podrá ser escogido cualquier empleado de los que figuren en la categoría y clase inmediatamente inferior á la vacante; pero habrán de reunir las condiciones siguientes, que constituirán mérito probado:

- 1.º Hallarse en la primera mitad de la escala inmediata.
- 2.º Contar dos años de antigüedad de servicio en ella.
- 3.º Haber obtenido buena calificación de sus jefes en la clase de que va á ascender.
- 4.º No haber sufrido corrección alguna, y
- 5.º Haber publicado obras ó trabajos científicos y prestado servicios especiales sobre el ramo de servicio á que pertenezcan, si bien este requisito no será siempre necesario; pero constituirá mérito preferente.»

La parte más debatida ha sido la que se refiere á la separación de los empleados. Según el art. 32, las cesantías serán decretadas libremente por la autoridad que hubiese hecho los respectivos nombramientos, y el declarado cesante ingresará en el escalafón que le corresponda.

No determina el proyecto si esta libertad discrecional que deja al ministro ó director, alcanza también á los empleados que hayan ingresado en virtud de oposición, y la omisión parece que debe interpretarse en sentido afirmativo.

La limitación que para el ingreso y los ascensos se pone á las libérrimas facultades que hoy, á pesar de la ley de presupuestos de 1876 tienen los ministros, es una garantía de estabilidad, porque solo en casos muy excepcionales decretarán las cesantías sin motivo justificado, y aún así estas cesantías no pasarán de ser temporales, puesto que los cesantes ingresarán en el escalafón para ser repuestos en el turno que les corresponda.

Hemos publicado los preceptos que más interesan á los funcionarios públicos, porque pendiente como se halla el proyecto para llegar á ser ley, del examen de una comisión mixta, se está en aptitud de presentar al mismo las observaciones que sugiera su estudio, y, según dice la revista *El Empleado*, pueden dirigirse

al diputado á Cortes Sr. Alvarez Mariño (Atocha, 30 duplicado), á cuya celosa iniciativa deberán los empleados de la Administración del Estado una ley que asegure el porvenir de sus carreras.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana.*—Santa Marta virgen y mártir, San Florencio, Santa Margarita de Cortona y Santa Romana.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 6'43; pónese, 5'45—Luna: sale, 9'15 de la mañana; pónese, 10'29 de la tarde.

Ha sido confirmado en el empleo de alférez de la reserva gratuita de infantería, el sargento don Dionisio Casado Martín, con destino al regimiento reserva de Béjar número 51.

La Sociedad Colombina Onubense ha publicado el siguiente programa para las fiestas que ha de celebrar en honor de Colón el 2 de Agosto próximo.

1.º Una oda á la Unión ibero-americana.—Premio de la reina doña Isabel II: una magnífica figura de bronce representando á Cristóbal Colón.

2.º Estudio etnográfico de América hasta la época de su descubrimiento por Colón.—Premio de S. M. el rey D. Alfonso XIII: un precioso fauno de bronce.

3.º Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento de Nuevo Mundo el guardián de la Rábida, conocido por fray Juan Perez de Marchena, y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.—Premio de S. A. R. el serenísimo señor infante duque de Montpensier: un precioso alfiler de corbata, de brillantes y turquesa.

4.º Juicio crítico acerca de la participación que tuvieron en el descubrimiento del nuevo continente los hermanos Pinzon, condiciones bajo las cuales tomaron parte en la expedición y causas que motivaron la separación de Martín Alonso.—Premio de S. M. la reina regente, consistente en dos magníficos platos de la Moncloa.

Y 5.º Proyecto para la celebración del cuarto centenario de la salida de Colón para el descubri-

miento del Nuevo Mundo el día 3 de Agosto de 1492. Premio del Excmo. Ayuntamiento.

Los agentes de Vigilancia detuvieron ayer á un sujeto por sospechoso de haber tomado parte en el robo cometido ha poco en Ciperez.

Dentro de breves días llegarán á Salamanca varios personajes de la corte, con el objeto de pasar unos días de caza en el pueblo de Calzada de Don Diego, propiedad de un diputado á Cortes por esta provincia.

Por real orden de 19 del actual han sido llamados al servicio de las armas 49.000 hombres de los sorteados en los días 14 y 15 de Diciembre último.

Los nuevos soldados se incorporarán el día 1.º de Abril próximo, siendo tratados como desertores los que no lo verifiquen dentro de tercero día de la fecha marcada.

Para cubrir las bajas en los ejércitos de Ultramar se ha fijado el número de 2.836 reclutas, además de los 49.000 para el reemplazo de los cuerpos activos de la Península.

Ayer publicó el *Boletín oficial* la lista rectificada de los electores para diputados á Cortes del distrito de Ciudad-Rodrigo, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1872.

La sesión extraordinaria que celebró anteanoche el Ayuntamiento, para acordar la manera de hacer el pago á la Sra. D.ª Teresa de Zúñiga de la cantidad á que asciende la expropiación de su casa número 37 de la calle de la Estafeta, terminó siendo aprobada la siguiente proposición presentada por el Sr. Lopez Perez:

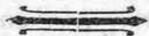
«El concejal que suscribe pide á la corporación municipal, se sirva acordar que el pago total de la cantidad importe de la expropiación de la casa de D.ª Teresa Zúñiga sita en la calle de la Estafeta, número 37, se haga inmediatamente, y tan pronto como la comisión de Hacienda estudie el medio de arbitrar recursos para ello, á cuyo efecto pasará el asunto á dicha comisión con el carácter de urgente.»

Nuestra opinión, dado el estado de asunto, es que la Comisión de Hacienda obraría correctamente llamando á su seno al abogado de la señora doña

la religión, que conmueven é impresionan; crisis y misterio en el alma, que siente como la Naturaleza, los alumbramientos de los adormecidos afectos, que brotan como las flores en los campos para recreo del espíritu.

Próximos están á rasgarse los velos del templo y tras la sombra y la oscuridad ha de brotar la luz: lo que hoy es silencio misterioso, será mañana nota alegre y armoniosa. Tras la triste opacidad de un invierno frío y lluvioso, llega ya la florida primavera precedida de un enjambre de pintadas mariposas; ellas anidarán en el alma y prestarán sus alas de cristal á los amorosos pensamientos. Paso á la primavera del espíritu: el amor monta en su arco de oro sus flechas de fuego.

En el espacio resuenan las estrofas de un himno majestuoso: el eco repite: ¡Resurrexit! ¡Resurrexit!



# LAS Coquetas



Teresa de Zúñiga, no ya solo para ver si hay términos hábiles de llegar á una avenencia, que para ambas partes sería conveniente, sino tambien á fin de dar una satisfacción al concejal que propuso, inspirado en una conversación que tuvo con el abogado de la Sra. de Zúñiga, que se la hicieran determinadas proposiciones, respecto á la forma de entregarle la cantidad imponible de la expropiación de su casa de la calle de la Estafeta.

Parece ser que por los Sres. Garcia Serrano, Saajurjo y Villena, concesionarios del ferrocarril de via estrecha de Avila á la frontera portuguesa, de pasar por la industrial villa de Béjar, se proyecta construir en breve tiempo un tranvía de vapor que enlace á Haro con Pradoluengo, pasando por Casalareina, Cuzcurrita y otros pueblos de la Rioja alta y algunos otros de la provincia de Burgos.

Por la Dirección general de Infanteria se le ha devuelto al coronel del regimiento reserva de Béjar la instancia presentada por el capitán D. Martín González Gimenez en solicitud de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Hoy á las diez tendrá lugar en el Gobierno civil la constitución de la mesa para la elección parcial de un senador por esta provincia, que mañana ha de tener lugar.

Una revista extranjera asegura haberse descubierto en la India una planta que tiene cualidades eléctricas en sumo grado.

A una regular distancia hace mover la aguja de un galvanómetro con más ó menos amplitud, según la intensidad. Esta disminuye al acercarse la noche, durante la cual se nula la acción de la planta así como cuando llueve sobre ella. Las aves é insectos huyen de ella, pues presienten que la descarga les haría morir.

Si este descubrimiento se confirmase, la naturaleza nos daría gratis, para utilizarlas, un gran número de pilas.

Anteanoche fueron curados en la Casa de Socorro tres vecinos de esta ciudad, que habitan en la calle de los Leones, los cuales se ocasionaron, en riña, varias contusiones.

Anteanoche falleció en esta ciudad el doctor en Medicina D. Nicolás Iglesias Crego, catedrático de Higiene privada y pública de la Escuela de Medicina de Salamanca.

Nos hacemos partícipes del dolor que en estos momentos embarga á la desconsolada familia del finado.

Como decimos en otro lugar de este número, por real orden del ministerio de la Guerra, han sido llamados al servicio de las armas 49.000 quintos de los sorteados para el reemplazo de los cuerpos activos en el presente año.

De estos 49.000 hombres, son para prestar servicio en Ultramar, 2.836.

A la zona de Salamanca, por donde se sortearon 1.226, corresponden 651 para la Península y 38 para Ultramar.

El Reverendo Padre Venero de la esclarecida Orden de Predicadores que se encontraba enfermo de alguna gravedad, está ya fuera de peligro.

Celebramos la mejoría del docto, virtuoso religioso, y digno presidente de la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Con gran sentimiento participamos á nuestros lectores, que anoche se hallaba en un estado desesperado el Dr. en Medicina, Sr. Escarpizo.

En el último sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer en Madrid, ha correspondido el segundo premio (40.000 pesetas) al número 3.658, del que

se han expendido algunos décimos en las administraciones de Salamanca.

Con profundo dolor comunicamos á nuestros lectores la inesperada muerte del distinguido catedrático de Historia Natural D. Angel Gonzalo Goya, que ha fallecido repentinamente esta madrugada.

Hoy á las cuatro será la conducción del cadáver.

Mañana dedicaremos el espacio debido al magnífico espectáculo que ofrece el profesor Aycardy al público de Salamanca, y que anoche tuvimos nosotros ocasión de admirar.

Hoy, sábado, empiezan las exhibiciones públicas, que darán principio á las siete de la noche.

Para evitar las tristes consecuencias del escruflismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hiposfosfitos de Climent. Depósito Dr. Ruiz Piñuela.

## Variedades

### Casos y cosas

EL FOMENTO contará desde hoy con una sección de *Casos y cosas*. Mucho me complacerá que sea del agrado de mis lectores.

—Me tiene V. que dedicar una *cosa*, me decía ha pocas noches una niña sensible.

—Cuenta V. con ella—le respondí—Y se la dedico, vaya si se la dedico; precisamente tengo una ha tiempo reservada, y que sé ha de ser de su gusto.

Preguntaba ayer D. Braulio á su amigo D. Senén:

—¿Sobre qué he de escribir? y este respondió, *sobre* papel.

En el Casino de Salamanca se prepara un baile magnífico que ha de celebrarse esta noche.

¡Y que no estará concurrido!...

Como que se bailará un *cotillón*...

Muchas pollitas hacen grandes preparativos para este baile.

—Mira, mamá—decía una de las pollitas de Molinillo—yo quisiera ir al baile de Piñata...

—Pero ¿qué te vas á poner?...

—Pues se deshace la chaqueta que usaba papá cuando fué miliciano nacional, y se la adorna con las charreteras.

No hubo remedio: fué necesario deshacer la chaquetilla, y al fin la *niña* irá al baile *casi* disfrazada de miliciano nacional.

Gracias que en el baile de Piñata aun están permitidos los mascarones.

¡Ah!... el Sr. de Rodríguez también bailará el *cotillón*.

En fin, que este baile estará concurrido y sumamente animado. Prometo hacer algunas *cosas y cosas* de los *casos y cosas* que en él ocurran.

Son negríssimos tus ojos y negras son tus pestañas, negro es tu pelo, y más negra que mis pesares tu alma.

Para niñas descaradas una que yo conozco.

—¿Me quiere V., Matilde?—la decía un gomoso, que es mal comparado, lo mismo que un langostino.

—¡No, señor!—respondió la encantadora.

—Pero ¿por qué?...—la interrogó el desdeñado amante.

—Porque no tiene V. cara de persona decente.

Y basta de *casos y cosas* por hoy. Hasta mañana.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

El Banco de España

Madrid 22, 12:35 de la m.

Este establecimiento de crédito aumentará en cincuenta millones de pesetas su capital.

Emitirá cien mil nuevas acciones y lanzará al mercado doscientos cincuenta millones en billetes.—Zeda.

Depreciación y aumento de sueldo

Madrid 22, 2 de la m.

Las acciones del Banco de España bajaron ayer doce enteros.

A los coroneles que soliciten pasar á la escala de reserva se les concederá la totalidad del sueldo que disfrutaban en servicio activo.—Zeda.

Tareas parlamentarias

Madrid 22, 3 de la m.

En el Congreso continuó la discusión de los presupuestos y del proyecto de ley del sufragio.

La sesión del Senado se invirtió en discutir asuntos de Cuba y en el examen del Código Militar.

S. M. la Reina Regente no pudo ayer firmar por hallarse ligeramente indispuesta.—Zeda.

## Anuncios de preferencia

**PERDIDA** la persona que hubiere encontrado el domingo último en el Teatro del Hospital, un pañuelo con un escudo y las iniciales A. P., puede entregarlo en la confitería, Lonja de la Cáscel, número 2, donde se le gratificará.

**CAMBIO** En la noche del 16 y en la guardaropa del Teatro del Hospital fueron cambiados dos paraguas.

Se suplica á las personas que los hayan recibido, la devolución de dichos efectos en la calle de Toro número 1, SASTRERIA.

## PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**EN EL HORNO** de la calle de Pan y Carbón se cuecen toda clase de pastas y se asan carnes, á precios más económicos que en ningún otro.

**SE VENDE** Ó ARRIENDA una panera sita en Chamberí; en la Isla de a Rúa, 6 (zapatería), darán razón.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

19, ZAMORA, 19



**AGUA DE AZAHAR**  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

**PÍLDORAS CATÁRTICAS**

La Mejor  
**MEDICINA**  
 de Familia.



**DEL DR. AYER**

Premiadas con  
**MEDALLA DE ORO**  
 en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *gales humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el *herpes*, la *caspa* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; **D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rúa número 45.**

No se desconfie de la **curación**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **nerviosas** tenidas por incurables, con las **Pastillas Antiepilépticas de OCHOA (farmacéutico)**, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían **LA**

**EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**

vulgo **MAL DE CORAZÓN** Alferecia y mal de **SAN PAU** en Cataluña

**20 y 30 años.** Para más detalles, se dan prospectos GRATIS, **Duque de Alba, 13, MADRID.** De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Depósito, **Dr. Ruíz Piñuela.**

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el metodo). 30 años de éxito. **Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.**

**CRIA**

**TENCAS**



**VIVAS**

Se venden á precios económicos  
 Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca

**CONSUNCIÓN**

Y SUS

**CONGENERES**

PUEDEN CURARSE CON LA

**EMULSION DE SCOTT**

DE

**ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.**

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. **RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,** descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

**ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,** y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

**TISIS Ó TUBERCULOSIS.**

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS** que posee la

**EMULSION DE SCOTT,**

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

**DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.**

**Joya medicinal**

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor **AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA**

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de **32 paises,** Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

**Lóndres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster**

Este Gran Certamen ha concedido á las **AGUAS DE CARABAÑA** de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y no autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

**La salud del cuerpo interior y exterior**

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. I. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID**

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

**No mas CALENTURAS**

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebre intermitentes, ya sean *terciánas, cuartanas ó coticianas.* Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, **D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22,** y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, **Ruda, 14,** farmacia de Pérez Negro.

**SE VENDE**

en el Colegio Carvajal un piano vertical nuevo, en 2.700 reales.

Las Personas que conocen las **PÍLDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.